

SUSCRIPCIÓN

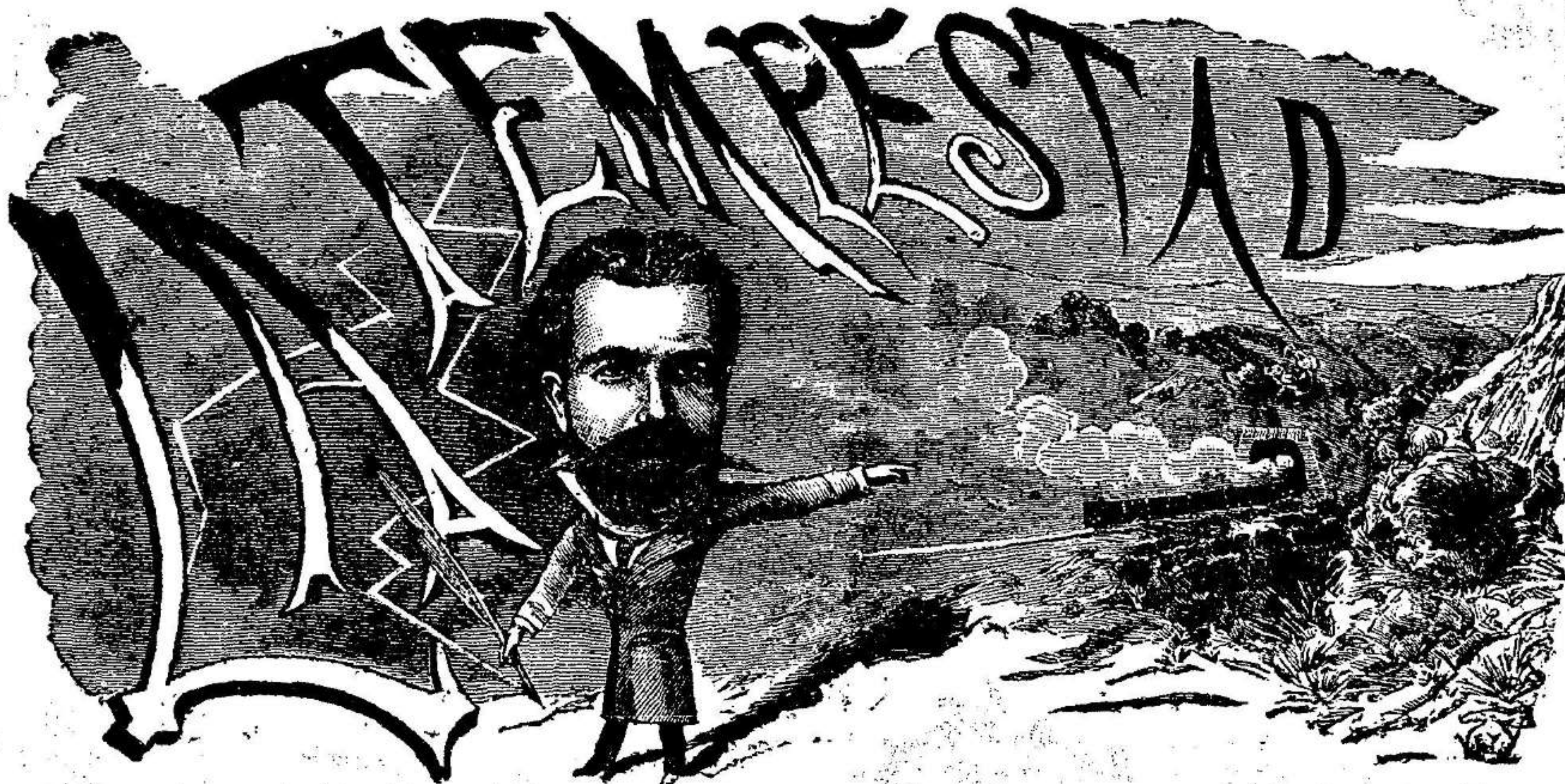
Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,
14, y Librería de la
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA
DE FRANCISCO M. MARCOSPROVEEDOR DE LA REAL CASA
PLAZA DEL CORPUS NUM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes. Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas.

BÁLSAMO INFALIBLE
PARA DETENER Y EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO Y HACERLE CRECER con abundancia, á 5 Y 10 PESETAS TARRO. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se vendan en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias. 26

A LA LUCRECIA

Y MODA DE PARIS

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

bajo la dirección del conocido y reputado droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2

(ANTES CINTERÍA, 2)

antiguo local donde estuvo la droguería de Gilmartin.

Este gran Centro, montado á la altura de las principales casas de Europa, y que tan agradecido está del público de Segovia y su provincia por las deferencias de que ha sido objeto, para demostrar una vez más su gratitud ha traído un gran surtido de las casas productoras de artículos referentes al ramo, haciendo una rebaja de precios tan exorbitante que en la plaza no hay casa que pueda competir con este establecimiento, como lleva manifestado en sus anteriores anuncios. Con bandera desplegada declara la competencia con abinco á los grandes almacenes.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la química y fotografía, especialidad en productos para la tintorería, pinturas preparadas, colores en polvo, barnices, brochas, purpurinas, panes de oro y utensilios para doradores.

Depósito de específicos y aguas minerales. Bazar de Ortopedia y Cirujía. Cura de Lister.

Centro de perfumería de todos los fabricantes. Especialidad en los delicados perfumes de Lucrecia, moda de Paris, y Kananga del Japon. Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, veloutines, cremas, aceites, aguas, lociones, elixires, pastas y polvos dentíficos. En fin, el Arca de Noé en productos de perfumería.

—¡Rico olor! Es en Paris la esencia que más se aprecia por su dulzura.—Y decís que se titula...—LUCRECIA.

¡No equivocarse! ¡Rechazad los engaños! ¡Buscad la Perla en droguerías.

Isabe la Católica, 2, (antes Cintería, 2)

antiguo local donde estuvo la droguería de Gilmartin.

Cruceros de la semana

REVISTA DE LA FERIA

¡Fuera penas!—Fuegos y tomadores.—
No hay cuartos.—Jai-Alai.—Carreras de velocipedos.

La verdad es que la semana no ha dejado de ser fecunda en acontecimientos.

Entre éstos, es mayor el número de los desagradables.

Dos dependientes de consumos, heridos; un suicidio en Revenga; otro en esta capital y, en fin, que estarían echando sangre las cuartillas si á mí me diera por lo triste y me pusiera á relatar minuciosamente esos hechos, hablando después de la condición humana, de la perversión social y de otras cosas que en nada habían de mejorarse, y á ustedes les pondrían el corazón como una almendra.

Estamos en ferias y no es cosa de echarse á llorar en estos días en que nos permitimos el lujo de tener festejos.

Si en estas circunstancias perdiésemos el tiempo describiendo suicidios, comentando agresiones y otros hechos análogos, con justicia se nos diría que no éramos dignos de tener concejales con iniciativa como la que ahora han desplegado con la organización de estos jolgorios.

La vida es breve; la alegría escasa; estamos de la dicha en el principio... ¡y cuanto más ligero el tiempo pasa tiene menos dinero el Municipio!

**

Llevamos ya casi gastadas la mitad de las pesetas que teníamos preparadas para las ferias.

Y digo que *teníamos preparadas*, porque también yo pago mi cédula personal con recargo y contribuyo por lo tanto á todas estas iluminaciones y fiestas.

Anteanoche se quemó la *variada colección de fuegos artificiales*, á cargo de la señora viuda de Aleyxandre, como rezan los programas, y hay que confesar que esa es una de las fiestas que más *lucen* y de las que dan *más chispas*.

Para aprovecharse de nuestra distracción durante ese espectáculo, vinieron de Madrid en el tren de las once de la mañana los distinguidos tomadores *El mosca*, *El garduño* y otros bichos más ó menos

sospechosos, á quienes el simpático Inspector de Vigilancia D. Tomás Martínez ha impedido, con acertadas medidas, que aquí puedan entregarse al ejercicio de su profesión.

Esos no vuelven jamás; por eso doy aquí yo las gracias á don Tomás en nombre de mi reloj.

**

Por lo demás, en la Plaza hay el jaleo de siempre.

Mucho organillo, mucha campanilla, muchas voces y mucha baratija.

Frente á *La Peña*, entre banderolas y barracas, se eleva la *cucaña* de todos los años, con su media docena de chorizos.

A veces no hay quien se atreva con ellos, ni con la bolsita de las dos pesetas que les hacen *bis*.

Así que, cuando al caer de la tarde logra algún intrépido muchacho colocarse en la cruz de la *cucaña*, se encuentra con que á los chorizos ó les sobra tripa ó les falta contenido, porque los rayos del sol han derretido casi todo aquello.

Sin embargo, no falta quien sube y quien se queda con ganas de subir, y por vergüenza no lo hace.

Algunos de los que cobran de las arcas municipales subirían seguramente de buena gana, en busca de las dos pesetas, mientras se ordena el pago de los haberes que se les adeudan.

¡Porque como hay algunos que cobran un capitalazo, el Municipio no puede hacer grandes desembolsos!

Por ejemplo, Crispulo Adeva, el Profesor Auxiliar de la Escuela de Adultos, que ahora debía cobrar la mitad de su haber anual, que son *diez duros*.

Hace tres meses que los está esperando y ¡que si quieres!

¡Pero es tanto dinero!

¡Diez duros en un semestre!

Permítanme que me atreva á preguntarle severo:

¿A dónde echas el dinero que no gastas coche, Adeva?

**

Ya saben ustedes que tenemos *Jai-Alai*, y que el día de San Juan se jugó el primer partido á cesta. Hemos entrado en la moda.

Un ciudadano pacífico—convecino nuestro—ha arreglado como ha podido un frontón y ha traído cuatro pelotaris notables, cuyos nombres no cito

porque uno de ellos se llama Humberto Guerrica-goitia y sólo para él se necesitan ya todas las letras de una fundición.

El partido entre blancos y negros tuvo sus alternativas, llevando, por lo regular, ventaja los primeros, entre los que uno de los jugadores cosechó merecidos aplausos por su serenidad y acierto al volver la pelota.

La concurrencia no fué mucha. Allí estábamos como en familia, y el empresario ó dueño del frontón, después de no tener muchos ingresos, perdió algunas pelotas que se escaparon por encima de las tapias y todavía nos convidó á limonada gaseosa.

El colmo de la esplendidez.

Yo no pude ver la terminación del partido, pero saqué libres las narices de un pelotazo, y eso que las pelotas se venían á nosotros con frecuencia.

Y, como cuando viene la pelota es el darla, para no verme en ese grave compromiso, salí del frontón, bendiciendo la generosidad del dueño y la candidez de los madrileños, que se divierten tanto con estas cosas.

Al ver el contratista
sin gente aquello,
casi hizo de pelota
sin pretenderlo,
pues de coraje
casi estuvo votando
toda la tarde!

J. RODAO.

Carreras.—Última hora.

El hermoso patio de la Casa Grande estaba ayer desde las cinco de la tarde totalmente lleno de gente, destacándose entre la compacta muchedumbre que rodeaba la pista, una amplia tribuna donde estaban las bellas muchachas que han bordado cintas con destino á esta fiesta, que ha resultado agradable en extremo.

¡Aquel manojo de muchachas le hacía á cualquiera perder la pista para subirse á la tribuna!

¡Qué ojos y qué sonrisas!

En las cintas que pendían de la tribuna se veían primores de bordado y dibujos del mejor gusto.

La campana anunció el comienzo de la fiesta, y á los acordes de la banda municipal desfilaron todos los ciclistas, luciendo preciosos trajes de carrera.

Trajes que ceñidos van,
según vi por un amigo,
y que dan el mismo abrigo
que los que llevaba Adán.

Después de aquel paseo, ó exposición de pantorrillas comenzaron las carreras, que reseñaré ligeramente porque ni tiempo, ni espacio me queda para otra cosa.

Primera carrera.—Preparatoria.—Ocho vueltas, 1200 metros.

Corrieron Duque, Gimeno, Burgos, Terradillos y Ramirez (Aurelio), llevando éste gran ventaja, pero cayó á causa de una rotura de la bicicleta, y Luciano Burgos llegó á la meta, siguiéndole Terradillos, á quienes correspondió el primero y segundo premio respectivamente. (Aplausos.)

Segunda carrera.—Infantil.—Cuatro vueltas, 600 metros.

Corrieron los jóvenes, casi niños, Mario Araus y Terradillos (V.), llegando el primero á los dos minutos y cuarenta y cinco segundos, y el segundo á los dos y cuarenta y siete.

Les correspondió un premio á cada uno, porque eran dos los premios designados. Escucharon merecidísimos aplausos.

Tercera carrera.—Fué la de la tarde; la de las ovaciones y la del entusiasmo.

Corrieron Terradillos, Araus, Ramirez, Burgos, Gimeno y Duque.

Ramirez y Duque cayeron en la primera vuelta, sin consecuencias desagradables, y Araus y Gimeno rivalizaron, llevando el primero ventaja.

Llegó primero Mario Araus, que obtuvo una

ovación indescriptible y merecida. Segundo, Gimeno, que probó su maestría como ciclista, y Terradillos, que estuvo infatigable.

Mario Araus es un ciclista de cuerpo entero.

Cuarta carrera.—Lentitud.—Ganó este premio el alumno de la Academia Sr. Melgar, que escuchó muchas palmadas.

Resumen, porque el regente dice que no me extienda.

Fiesta brillante; bien los corredores todos; invitaciones para la prensa... ¡que si quieres!

Y basta de carreras por hoy.

PACOTILLA

En Madrid, según dice un periódico, se va á establecer una agencia matrimonial.

Me parece bien.

Lo que no me lo parece es que se ponga al frente de ella, como director, un actor cómico.

Porque van á resultar todos los matrimonios de sainete.

Aunque, bien mirado, más vale que resulten de sainete, que no de tragedia.

El maestro y la maestra de Campillo de Arenas (Jaén) han dicho á un periodista que se les debe *catorce mil pesetas de atrasos.*

Creo á pies juntos que les deberán esa suma.

Lo que no creo es que ellos mismos se lo hayan dicho á nadie.

Pues no hay bajo el firmamento
quien, tras de tanto ayunar,
tenga suficiente aliento
para hablar!

Ha sido robada en Vigo una fábrica de jabón. Vaya, pues ya sé lo que van á hacer ahora los ladrones.

Robar toda la ropa sucia que puedan, para lavarla.

¡Se conoce que son fanáticos por la limpieza!

JOSÉ ESTRADI.

EL ENCIERRO

(NOTAS DE MI TIERRA)

Bordea el poético Guadalquivir la carretera que conduce desde la dehesa de Tablada á la ciudad de la Giralda.

El paisaje se encuentra lleno de encantos, y de trecho en trecho los clásicos merenderos ó ventorrros, ofrecen al caminante la alegre manzanilla ó el clásico *amontillado*, y entre copa y copa la sonrosada rueda de embuchado ó la aceituna de la Reina, aprisionada en el reducido barrilito cubierto de salmuera, sin que falte el rojo langostino ni la salada boca de la Isla.

Un continuo ir y venir de caballos vistosamente enjaezados, donde cabalgan airosos ginetes; de carruages cuyos troncos á la *jerezana*, hacen sonar sus innumerables campanillas y de ómnibus enormes atestados de aficionados, indican que es vispera de corrida.

En los alrededores del extenso campo, se hace alto y guareciendo los vehículos bajo la sombra de algunos árboles, acércanse á las inmediaciones del lugar donde acampan los *bichos*.

Allí se admira la lámina de una res, lo bien encornada de otra; la supuesta bravura de aquella y se hace historia de progenitores *cornudos* y se recuerdan *hechos gloriosos* que en la arena taurina consumaron ascendientes de aquellos animalitos, que sin hacer caso de que sus personas atraen la atención general, pacen pacientemente la menuda hierba.

Las sombras que indican el fin del día, obligan

á toda aquella colonia taurófila á emprender el regreso, haciendo los altos convenientes en ventas y ventorrillos, retornando á la ciudad para esperar la hora del encierro.

A las primeras de la madrugada llega el aviso, ginete que precede á la torada.

Al poco rato empieza á oírse, allá á lo lejos, el monótono sonido de los *piquetes*; y la gente que aguarda se repliega en las boca-calles ó busca defensa tras las maderas de las vallas; los chicos suben á los árboles y algunos *grandes* se encaraman á las rejas ó buscan un refugio en los quicios de los portales.

¡El encierro! Esta mágica palabra corre de boca en boca y la gente grita, cada vez con más fuerzas, mezclando sus voces con los ¡eeeh!... de los pastores.

Crujen las ondas y restallan los látigos, y entre la inmensa polvareda que levantan reses y caballerías, se divisa el *guía* empuñando la larga garrocha y casi ceñido á su estribo izquierdo, el *delantero*, buey maestro, que agita con su orgullo de conductor de aquella tropa, su inteligente cabeza haciendo sonar la campanilla.

Detrás, en confuso tropel toros y mansos, se precipitan hostigados por los *garrochistas* que forman la retaguardia y por las voces y las piedras de los vaqueros.

Arrecia la batahola y la gritería al entrar en la *manga* el ganado, y algunos *salvajes* disparan piedras y todos chillan á más poder, sucediendo el caso que á lo mejor se espantan los *bureles* y volviendo pies, se lanzan contra la muralla humana que sigue á la trasera, ocasionando más de un susto y algún que otro miembro ó costilla estropeados.

El amplio portalón del circo da entrada á la extraña comitiva, cerrándose en las mismas narices de aquel millar de curiosos que siguen *ahullando* en su exterior y apedreando puertas y ventanas.

El encierro constituye en la tierra andaluza uno de los alicientes de la fiesta taurina; sin sus peripecias y magullamientos no se comprende la corrida al día siguiente.

Terminadas las faenas, salen ginetes y operarios y la gente se va poco á poco dispersando y, aun así, no es extraño que al amanecer vaguen por las inmediaciones de la plaza unos cuantos fanáticos desocupados que prestan una especie de guardia de honor á los cornúpetos encerrados en los *chiqueros* del circo taurino.

JOSÉ LUIS DE TORRES.

LA CAUSA DE LA MALETA

Con fecha 24 de Junio ha dictado sentencia el Tribunal de esta Audiencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á cada uno de los procesados Tomás Severo Rivat y Gómez, y José Antonio Fernández y Martín (a) *Tabuco* y *Tabuquillo*, respectivamente, en las penas de cuatro años de presidio correccional y suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio; á cada uno de los restantes Marcelino Oliveros García, Juan José López Martínez (a) *Murcia*, y Florentino Hernández Giménez, en las de tres meses de arresto mayor y suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y á todos ellos al pago, por iguales partes, de las costas procesales y á que abonen, en la misma proporción, á los herederos de D. Domingo Fite, por hallarse acreditado en autos el fallecimiento de éste, la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta pesetas, como indemnización de perjuicios, de la que, dentro de su respectiva clase, serán solidariamente responsables entre sí por sus cuotas y subsidiariamente por las de los demás, quedando sujetos, caso de insolvencia, á la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente, á

razón de un día por cada cinco pesetas, con la limitación establecida en la regla primera del artículo 50 del Código penal. Los declaramos excluidos de los beneficios del real decreto de 9 de Octubre de 1853.»

CEREMONIA NUPCIAL

Con la venia del Sr. Obispo y previo el abono del impuesto establecido por el actual prelado sobre los matrimonios á domicilio, se celebró el lunes en casa de la novia el enlace de la distinguida y simpática señorita D.^a Dolores García Herrero con el rico propietario D. Justo Rodríguez.

Una vez hecho el contrato verbal religioso y firmado el civil, se sirvió un espléndido *lunch* á los convidados, quienes saboreáronse con los finos quesos helados á la par que con los acordes de la música, por en aquellos instantes pasar debajo de los balcones de la desposada la procesión de la Minerva.

Los recién casados salieron á las pocas horas para Valladolid, avaros de su dicha.

Nosotros les deseamos la felicidad que indudablemente han de tener, si Justo es justo y hay justicia en la tierra.

REMITIDO

«Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Muy señor nuestro: En el número de su periódico correspondiente al día 5 del corriente mes, se da cuenta del sacrilego robo efectuado en la iglesia de Rapariegos durante la noche del día 30 del próximo pasado Mayo diciendo, entre otras cosas, que el vecindario ha señalado como sospechoso al sacristán de la mencionada iglesia D. Melquiades González, y como esto es completamente inexacto, los que suscriben, en nombre de todos los vecinos de la localidad, no pueden menos de protestar enérgicamente con todas sus fuerzas de una manera palpable la acrisolada honradez de dicho señor, como la de su familia.

Por lo tanto, Sr. Director, le suplicamos con encarecimiento, inserte esta carta en su digno periódico y le quedarán sumamente agradecidos sus atentos seguros servidores q. b. s. m., El Maestro del pueblo, Lorenzo Martín Lafuente.—Sergio García.—Fausto Pereda.—Donato García R.—Remigio Rujas.—Pedro Pérez.—Lope Yagüe.—Emilio Segoviano.»

Quedan complacidos los comunicantes con la inserción de la anterior carta que nos remiten.

Ahora bien; habrán de dispensarnos el Maestro del pueblo y los otros siete amigos del sacristán de Rapariegos, si no rectificamos ni una palabra de cuanto dijimos al dar cuenta del sacrilego robo de aquella iglesia.

Mientras el domine de Rapariegos y los demás comunicantes, que podrán llevar el nombre de todos los vecinos—porque ellos lo dicen—no nos demuestren que para cometer el robo se abrieron las puertas con violencia, así como también las del sagrario y un cajón-cepillo; que no se encontró en la casa del sacristán, Melquiades González, un escoplo que se amoldaba perfectamente en sus dimensiones á los cortes marcados en el cajón de la Iglesia y que el referido sacristán no se apercebía del robo antes de la hora en que de ordinario acostumbraba á acudir al Templo, nosotros seguiremos encontrando justificadas las sospechas del vecindario?

Si todo esto se nos demuestra, con gusto rectificaremos los primeros informes que recibimos y que no son tan desautorizados como pueden sospechar los comunicantes.

De todos modos, nos enteraremos minuciosamente de cuanto haya de cierto en el asunto y no nos morderemos la lengua al referirlo.



El día 1.º de Septiembre próximo se verificarán las elecciones de diputados provinciales y hay muchos que pretenden ser padres... ó *padrastr*os de la provincia.

También *padre*... quiere ser uno que es muy señorito, y un burro compró anteayer para poder recorrer los pueblos de su distrito.

—¿Es cierto que ya no viene el regimiento á Segovia?

—Eso dicen por el pueblo.

—¿Y dónde va?

—A Zaragoza.

—Pues no estarán enterados los gigantones, señora, porque si no, llorarían en vez de bailar la Jota.

—¿Qué saben los gigantones de estas cosas!

—¿Telegrafista es tu novio?

El mejor día te deja, porque los telegrafistas...

—¿Qué hacen?

—Declararse en huelga.

—¿Qué me cuenta usted, amigo don Ramón?

—Que el Ayuntamiento, por dar *amenidad* á los festejos de ferias, ha gastado algunos cuartos para presentar los cabezudos.

—¿Y no aprueba usted ese gasto?

—No, señor.

—¿Por qué, don Bruno?

—¿Por qué? Porque en esta tierra abundan los cabezudos.

Puesto que estamos en ferias, debía el Ayuntamiento colocar en la cucaña el miércoles, que es San Pedro, las cuentas de la corrida, las del pinar y de impresos.

—¿Conque es cierto que su esposo se empeña en ser diputado?

—¿Y tanto como se empeña!

Son muchos, muchos los gastos que se originan, y el hombre, como tiene pocos cuartos, á fin de sacar dinero hasta el reloj ha *empeñado*.

—¿Pues vaya un gusto que tiene!

—Por eso dice el adagio...

—¿Qué dice el adagio?

—Que «hay gustos que merecen palos.»

—¿Qué se sabe de Bahin?

—¿Hombre, que tuvo mal fin!

—Después ¿no se sabe nada?

—Sí... ¡que murió la criada!

—Me presento diputado y saldré, don Homobono.

—No tiene usted simpatías.

—En cambio me sobra el oro.

El forastero Ginés, que por cierto es andaluz, se acercó anoche á la cruz llamada de San Andrés.

Y Blas, gritó:—¡Camará, ¡jojo! con lo que está haciendo! Y el andaluz, sonriendo, dijo:—¡Zi no jago ná!

Uno con un mundo nuevo en la plaza Mayor grita: Aquí se exhiben las trampas del casino *La Armonía*.

«Tenemos gusto en hacer público, en bien de los que sufren de la garganta, nariz ú oídos, que el nuevo tratamiento empleado en la curación de los enfermos que asisten á la consulta, Hortaleza, 40, del reputado médico especialista doctor Gallego, produce cada día mejores resultados, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento), enfermedades consideradas hasta ahora incurables.»

Reproducimos la importante anterior noticia que publican *El Liberal* y el *Movimiento Católico*, de Madrid, por si interesa á alguno de nuestros lectores.

—¿Vas á ver á Villarillo y al Curro?

—Voy con Simón porque lleva salchichón y vino de EL TERMINILLO.

—¿Es buen vino?

—Ya lo creo, por ser un vino excelente lo bebe toda la gente aficionada al toreo.

El afamado camisero D. Isaac Serrano, ha trasladado su acreditado establecimiento á la Plaza del Corpus, número 10, donde dispone de amplio local magníficamente decorado. Nos consta que en dicho comercio encontrará el público los artículos de mayor novedad y gusto en el ramo de camisería y géneros de punto.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta, para toda clase de enfermedades, en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar del poema místico que con el título de UNA VISIÓN EXTÁTICA DE S. JUAN DE LA CRUZ acaba de publicar nuestro querido amigo el Doctor en Filosofía y letras D. Lorenzo González Agejas.

Como el expresado trabajo se hizo para el certamen literario de Segovia, en el que fué premiada una composición muy inferior á la del Sr. Agejas, reservamos el hablar de su poema para cuando llegue á nuestro poder la colección de las obras que merecieron el favor del jurado segoviano, ya próxima á darse á luz si el embarazo no dura los nueve meses reglamentarios.

Por hoy nos limitamos, para que el público juzgue con conocimiento de causa, á recomendar el bien pensado trabajo del señor González Agejas, opúsculo que se vende en la librería del Sucesor de Alba, Plaza Mayor, 28, á 75 céntimos de peseta el ejemplar.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Joven, bella, distinguida, alegre, graciosa, franca, y esta tarde á la corrida irá con mantilla blanca.

CHARADA

Mientras dice *dos-primera* que tiene *una-dos* Socorro, afirma *primera-prim*a, con *prima-tres*, que está *todo*.

Solución á la del anterior: CO-JE-RA

LA SALMANTINA
TIENDA DE ULTRAMARINOS
 DE
EDUARDO GONZALEZ
 sucesor de PEDRO GONZALO
 53-CALLE DEL MERCADO-53
 SEGOVIA

En este acreditado establecimiento encontrará el público conservas, galletas, jamones, chocolates, quesos, garbanzos, aceitunas, bujías, aceite, arroz, bacalao, almidón, café, té, azúcar y otra infinidad de artículos.

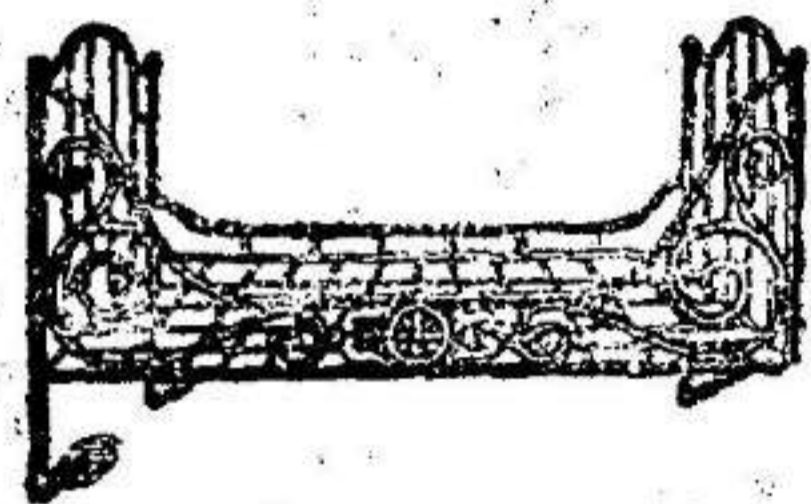
Especialidad en embutidos de la provincia de Salamanca.

Se sirve á domicilio.

3-4

FERRETERIA, QUINCALLA
 Y UTENSILIOS DE COCINA

DE
Adrián Ramírez, Sucesor de Pastor
 Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.



CAMAS INGLESAS
 BRONCEADAS y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos para té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.)
 CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 459

CONSEJO DE ADMINISTRACION
 DEL
BANCO AGRICOLA
 DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

PRESIDENTE.—D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.
VICEPRESIDENTE.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.
DIRECTOR GERENTE.—D. Carlos de Lecca y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.
VICEGERENTE.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.
SECRETARIO GENERAL.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.
VICESECRETARIO.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.
VOCALES.—D. Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes.—D. Julián Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.—Excmo. Sr. Barón del Castillo de Chirel, Diputado á Cortes y Propietario.—D. Francisco de la Piñera y Diaz, Coronel de Artillería retirado y Propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del próximo mes, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Mayo último.

Segovia, Junio de 1892. — El Presidente, Miguel Arévalo.

STURGESS Y FOLEY

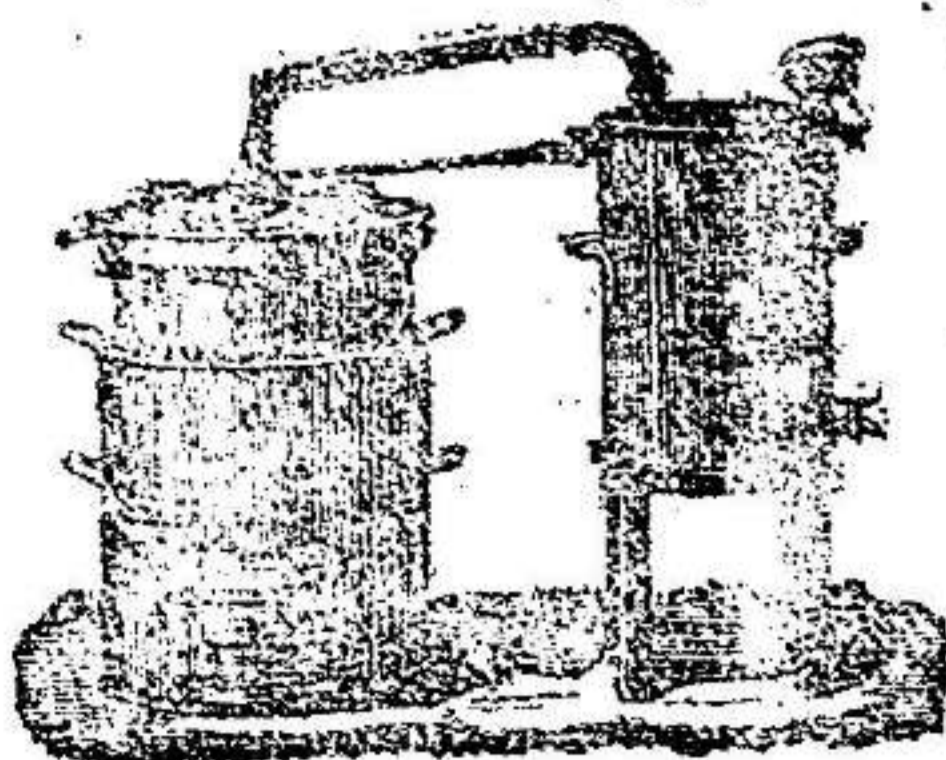
(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho: Alcalá, 52 **Deposito:** Claudio Coello, 43

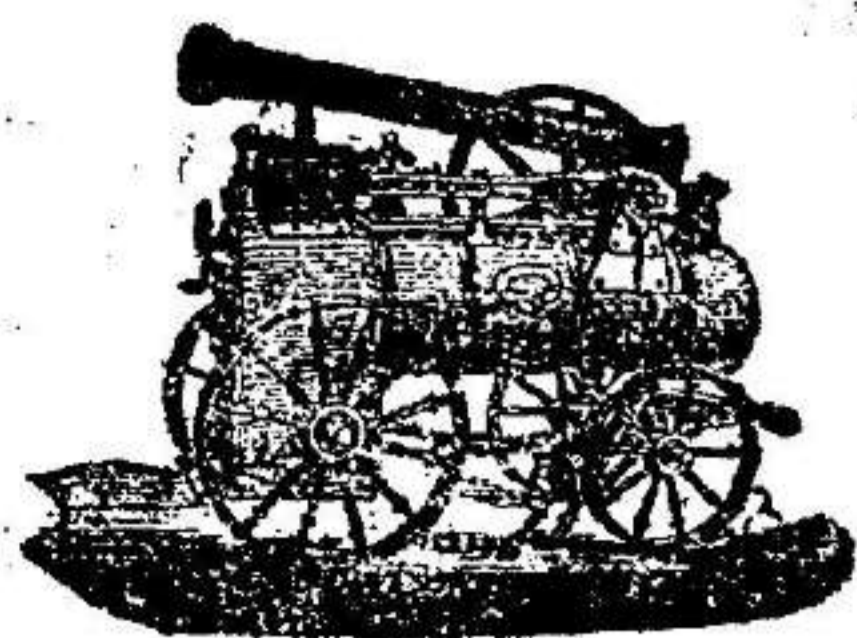
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acerca de Recoletos, 6



Alambiques.



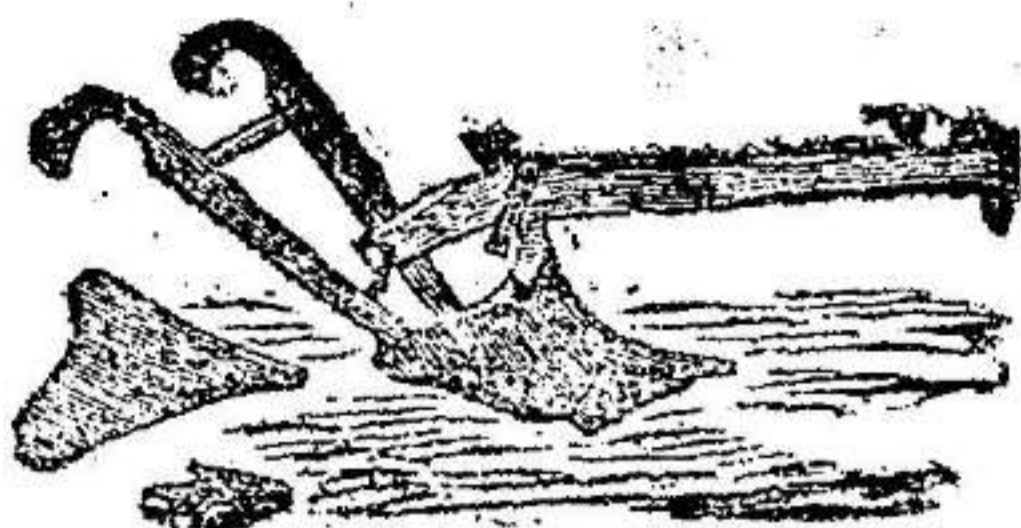
Máquina de vapor. Locomóvil.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas,

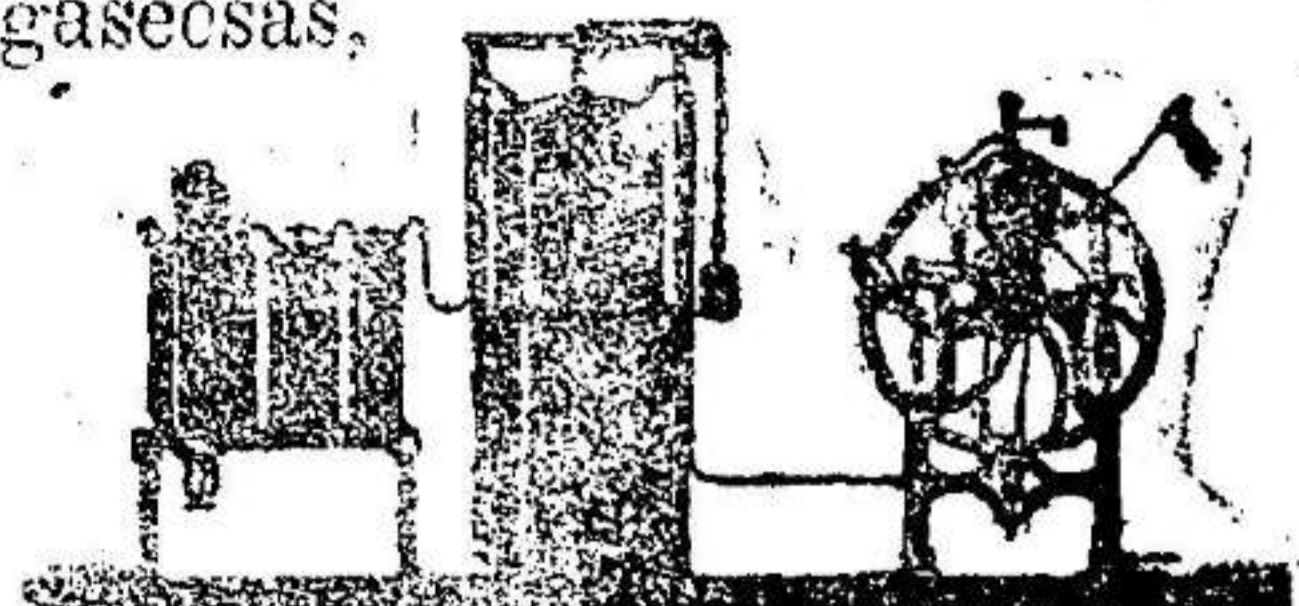
Arados,

Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Arados.



Aparato para gaseosas, continuo, con embotelladoras unidas.



La Lira de la Infancia

POESIAS MORALES É INSTRUCTIVAS

FOR

Vicente Rubio Lorente

TERCERA EDICIÓN

ilustrada con numerosos grabados

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en MADRID, librería de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, número 11; en SEGOVIA, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0.75 pesetas ejemplar en rústica y UNA peseta en holandesa.

ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

por

J. RODAO

con un prólogo de D. Gregorio Herrainz, Director de la Escuela Normal de Maestros.

(SEGUNDA EDICIÓN)

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la librería de Santiuste, Cintería, 8, al precio de 4 reales en holandesa y 3 reales en rústica.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO
 SE HACEN ESQUELAS DE FUNERAL
 Á PRECIOS REDUCIDOS

PAPEL PARA ENVOLVER
 SE VENDE EN LA
 PLAZA MAYOR, 28, LIBRERIA

SE VENDEN

UNA CARRETELA Y UN ÓMNIBUS, en buen uso, con aparejada para cinco bestias.

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, núm. 7, darán razón.

EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, NUMERO 28, se hallan de venta, entre otras muchas obras, las siguientes:

La Historia del Matrimonio, por Flores.—Poesias, por J. A. Cavestany.—Poesias, por Villergas.—Vulgaridad y nobleza, por Fernán Caballero.—Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fray Juan.—Fernando de Laredo.—La venganza, La Velada, El holgado y Alegría, por J. Velarde.—La Reina de los Lagos, por L. P. V.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te Untes.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—Pequeños Poemas Nuevos.—Los Buenos y los Sabios.—Los Amorios de Juana.—Utilidad de las flores.—La Novia y el Nido.—La Historia de muchas Cartas.—El Quinto, no matar.—Algo de todo, Las ilusiones del doctor Faustino, Disertaciones y juicios literarios, Poesias y arte de los Arabes, El Tren expreso, Dulce cadena y Humoradas, por Campoamor.—Pasarse de listo.—Cuentos y Diálogos.—Mis contemporáneos, por Blasco.—El Parnaso Español ó las nueve Musas, por Francisco de Quevedo.—Los cacos.—Bodas reales.—Album festivo.

El Libro del Jurado, por Melgares.—Código Civil, por D. José Sidro y Surga.—Código del Comercio.—Ley criminal.—Testamentaria ab intestato, por Tapia.—Legislación de Aguas.—Diccionario, por Barcia.—Diccionario, por Valbuena.—Nociones teológicas.—Manual de declamación.—Manual del Sombbrero.—Arte de recetar.—Arte de conservar la vista.—Arte de cocina.—Tesoros del arte jabonero.—Guía práctica de labradores y hortelanos.—Compilación de la pintura.—Taquigrafía.—Guía del viajero en el antiguo reino de Castilla.—Guía de Segovia.—De Burgos.—De Santander y Santoña.—De Logroño, Nájera y Frías.—De Soria.—De Avila.—Lineas férreas: Madrid á Irún.—Madrid á Bilbao.—Madrid á Santander.—Madrid á Oviedo.—Madrid á La Coruña.

Semana Santa, en latín y castellano, por Baeza.—Semana Santa, en castellano, por Pinedo.—Leyenda, Devocionario y Semana Santa.—Tesoros del cristiano.—Visita del Santísimo.—Lucero divino.—Fisiología del alma.—Ramillete de divinas flores.—Práctica del amor de Dios.—Coloquios con Jesucristo.—Eucologio Romano, por Kempis.

Tierra de promisión.—El libro de Juan Soldado.—El hijo del bandido.—Cuentos de la infancia.—Un viaje á Oriente.—La cadena del destino.—Leyenda de Madrid.—También las flores hablan.—¿Cuántas que queman!—Tagarninas del Estado.—El ácido hiponitrico.—Cachivaches de Ogaño.—El Noventa y tres, por Clery.—La casa de la calle de Panaderos.—El solterón.—Pablo ó la niña abandonada.—Misterios y azares.—Viajes de Gulliver.—Matrimonio, adulterio, divorcio.—Corte y cortijo.—A doce mil pies de altura.—Faviola.—Días en el campo.—Leyenda de los reyes.—Calabazas y cabezas.—Al pie de la cuna y La primera declaración, por Rodao.